

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL"**

En Guayaquil, a los tres días del mes de mayo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**CEDEÑO GRIEM MELISSA ELENA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **VEINTE MIL** acciones ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

**CEDEÑO GRIEM NATALIE DIANA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **VEINTE MIL** acciones ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

Preside la sesión la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, quién lo hace con el carácter de Presidenta Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **UN MIL SEISCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 1.600.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

**4.- RATIFICAR LA INCORPORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUSION APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION No SC-IJ-DJCPTG-13-0000994 DE FECHA 19 DE FEBRERO 2013**

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

**SEGUNDO PUNTO.-** la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

**3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Toma la palabra el **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2015 según detalle adjunto.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2015**

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>%</b>	<b>- 622.38</b>
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
<b>SALDO UTILIDAD ACCIONISTA</b>		<b>- 622.38</b>

El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuye siempre y cuando la compañía disponga de la liquides y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden que del día dico:

**4.- RATIFICAR LA INCORPORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUSION APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION No SC-IJ-DJCPTE-G-13-0000994 DE FECHA 19 DE FEBRERO 2013**

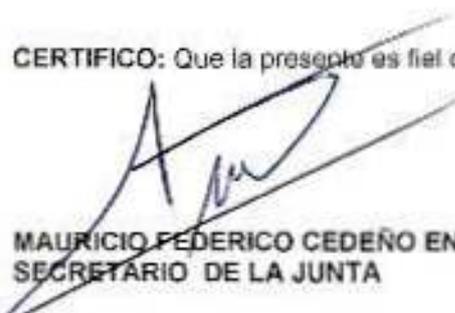
Toma la palabra el **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe conocer que los Estados Financieros aprobados en las juntas generales de accionista del 29 de marzo del 2014 ejercicio económico 2013 y 19 de marzo del 2015 ejercicio económico 2014 no inclúan los estados financieros de la fusión con la compañía Fabrica de artículos metálicos del Ecuador FAME S.A. aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante **RESOLUCION No SC-IJ-DJCPTE-G-13-0000994** de fecha 19 de febrero 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de fojas 29.725 s 29764 numero 4 888 con numero de repertorio 11.809 de fecha 12 de marzo del 2013. Por lo que es necesario que se incluya tal Estado Financiero y se lo está realizando en el estado financiero del ejercicio económico 2015.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el cuarto y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar por unanimidad la ratificación o incorporación de los Estados Financieros de la fusión en el estado financiero del ejercicio económico 2015.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM, ACCIONISTA; NATALIE DIANA CEDEÑO GRIEM, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, SECRETARIO DE LA JUNTA; MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL", CELEBRADA EL TRES DE MAYO DEL 2.016.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM	20.000	20.000
NATALIE DIANA CEDEÑO GRIEM	20.000	20.000
<hr/>		
TOTAL	40.000	40.000
<hr/>		

Guayaquil, mayo 03 del 2.016

  
MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Melissa Cedeño G.  
MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM  
PRESIDENTA DE LA JUNTA